



**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 06 / 2024
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 03.04.2024 , siendo las 12:13 Horas, a través del sistema de videoconferencias Meet de Google, se da inicio a la Sesión extraordinaria N° 06 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca , Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldívar, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Miriam Pérez Bahamonde, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Nycol Rain Díaz y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barria.

TABLA A TRATAR:

1.- Sanción Modificaciones Presupuestarias Nos. 10 y 11 / 2024, correspondiente a las Áreas Municipal y Educación respectivamente.

En primer lugar, el Sr. Alcalde da las explicaciones de los motivos por los cuales se está haciendo ésta sesión extraordinaria para sancionar las modificaciones presupuestarias presentadas, dado que hay dos situaciones urgentes, por lo que no se está cumpliendo con el plazo establecido de envío con a lo menos 05 días de antelación.

Continúa diciendo que una de las necesidades es poder pagar la última cuota del aislamiento térmico de la Escuela Diego Portales y lo otro es para contratar una suplencia en el área de adquisiciones dado que la titular se encontrará con prenatal y postnatal, cediendo la palabra a la Directora de la unidad de Control Interno, Doña Maricel Garay.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 10 / 2024

AREA: MUNICIPAL:

	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215.21.01.001.007.001	ASIGNACION MUNICIPAL ART. 24 Y 31 D.L. 3551		M\$ 15.000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	M \$ -	M\$ 15.000

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215.21.03.005.000.000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	M\$ 15.000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	M\$ 15.000	M\$ -

OBSERVACIONES:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESTINADA A FINANCIAR LA SUPLENCIA PRENATAL Y POSTNATAL DE DOÑA CARMEN ROJAS, FUNCIONARIA DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES. -

La profesional en referencia manifiesta que la Modificación Presupuestaria N° 10 corresponde al Área Municipal y es para financiar la suplencia que es necesario efectuar para cubrir el cargo de la titular de adquisiciones por pre y post natal.



Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde		X	
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2024:

- **El Honorable Concejo Municipal acuerda aprobar por 05 votos a favor y 01 en contra, la Modificación Presupuestaria N° 10 /2024.-**

La concejala Sra. Miriam Pérez no aprueba la Modificación, dado que no se ha cumplido con lo establecido en la Ley, respecto al envío de los antecedentes con a lo menos 05 días de antelación.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 11 / 2024

AREA: EDUCACION: FORTALECIMIENTO EDUCACION PUBLICA

	AUMENTO DE INGRESOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
115.05.03.009.999.000	DE LA DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA - OTRAS	M\$ 59.749	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	M\$ 59.749	M\$ -

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215.31.02.004.007.000	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA ESCUELA DIEGO PORTALES	M\$ 59.749	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	M\$ 59.749	M\$ -

OBSERVACIONES:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESTINADA A PAGAR EL ULTIMO ESTADO DE PAGO DE LA OBRA: CONSERVACION INFRAESTRUCTURA ESCUELA DIEGO PORTALES.

La Directora de la unidad de Control Interno, Doña Maricel Garay, señala que la Modificación Presupuestaria N° 11 / 2024, corresponde al Área de Educación y se hace para distribuir los recursos que llegaron al Municipio, para efectuar el último pago de la Obra de Conservación Infraestructura Escuela Diego Portales.

Se procede a la votación:



VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde		X	
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2024:

- El Honorable Concejo Municipal acuerda aprobar por 05 votos a favor y 01 en contra, la Modificación Presupuestaria N° 11 /2024.-**

La concejala Sra. Miriam Pérez no aprueba la Modificación, dado que no se ha cumplido con lo establecido en la Ley, respecto al envío de los antecedentes con a lo menos 05 días de antelación.

Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 12:23 Horas.



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL